 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2012-2015
 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	059
FECHA:	9 de septiembre de 2013
HORA DE INICIACIÓN:	9: 57 AM
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:06 PM
PRESIDENTA:	H.C. María Clara Name Ramírez
SECRETARIO:	Mauricio Acosta González

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
4. Segundo Debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:


No. 224 de 2012, “Por medio del cual se establece en el Distrito Capital la estrategia Integral de Comunicación para prevenir los efectos de rayos ultravioletas en el ser humano”.

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés (Bancada MIRA), Diego Ramiro García Bejarano, Álvaro José Argote Muñoz y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).

No. 240 de 2012, “Por medio del cual se implementa el “Centro de Protección y Bienestar Animal del Distrito Capital”; se establece el programa “esterilización a su casa” y se dictan otras disposiciones”.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Autores: Hs. Cs. César Alfonso García Vargas, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho y Julio César Acosta Acosta.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán, Álvaro José Argote Muñoz y Olga Victoria Rubio Cortés (Coordinadora).

No. 245 de 2012, “Por medio del cual se adopta el Estatuto de Planeación del Distrito Capital, sus localidades y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Felipe Mancera Estupiñán, Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Rafael Orlando Santiesteban Millán, Venus Albeiro Silva Gómez y Horacio José Serpa Moncada.

Ponentes: Hs. Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia (Bancada), Yezid Rafael García Abello y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).

No. 247 de 2012, "Por medio del cual se dictan disposiciones para garantizar la transparencia administrativa en el Distrito Capital".

Autor: H. C. Ómar Mejía Báez.

Ponentes: Hs. Cs. Rafael Orlando Santiesteban Millán y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

No. 249 de 2012, “Por el cual se dictan normas para la protección de infantes y/o menores de brazos en Bogotá D.C”.


Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Martha Esperanza Ordóñez Vera (Bancada), Álvaro José Argote Muñoz y Germán Augusto García Zacipa (Coordinador).

No. 268 de 2012, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 369 de 2009 y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Ponentes: Hs. Cs. Diego Ramiro García Bejarano, Martha Esperanza Ordóñez Vera y Soledad Tamayo Tamayo (Coordinadora).

No. 282 de 2012, “Por medio del cual se exhorta a la Administración Distrital para que solicite la declaratoria como área de protección arqueológica de la “Hacienda El Carmen” ubicada en la Localidad de Usme y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H. C. Diego Ramiro García Bejarano.

Ponente: H. C. Felipe Mancera Estupiñán (Coordinador).

No. 084 de 2013, “Por medio del cual se regulan los Planes de Manejo de Tránsito y se garantiza el cumplimiento de la reposición de las vías intervenidas en la ejecución de una obra”.

Autores: Hs. Cs. Roberto Hinestrosa Rey, Darío Fernando Cepeda Peña, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Fernando López Gutiérrez, Julio César Acosta Acosta y José Arthur Bernal Amorocho.

Ponentes: Hs. Cs. Darío Fernando Cepeda Peña (Bancada) y Miguel Uribe Turbay (Coordinador).

No. 075 de 2013, "Por medio del cual se implementa el acceso progresivo de niños y niñas a los grados de pre jardín, jardín y transición a las instituciones educativas oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Venus Albeiro Silva Gómez y Rafael Orlando Santiesteban Millán.


Ponentes: Hs. Cs. José Arthur Bernal Amorocho y Edward Aníbal Arias Rubio (Coordinador).

No. 082 de 2013, “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H.C. Carlos Roberto Sáenz Vargas.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora).



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

No. 090 de 2013, “Por medio del cual se incluye la vacuna contra la varicela de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital”.

Autor: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora).

No. 092 de 2013, “Por el cual se dictan disposiciones para la promoción de la salud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas –SPA - en las entidades del Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Ómar Mejía Báez.

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Durán Silva y José Arthur Bernal Amorocho (Coordinador).

No. 093 de 2013, “Por el cual se crea el observatorio sobre alcohol y sustancias psicoactivas en Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo.

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).

No. 116 de 2013, “Por medio del cual se modifica el Acuerdo 154 de 2005 y se dictan otras disposiciones”.


Autor: H.C. Roberto Hinestrosa Rey.

Ponentes: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Jorge Durán Silva (Coordinador).

No. 081 de 2013, “Por medio del cual se otorgan estímulos, en el marco de la Ley 1505 de 2012, a los Voluntarios de la Defensa Civil, de los Cuerpos de Bomberos y de la Cruz Roja que operan en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta, Darío Fernando Cepeda Peña, José Arthur Bernal Amorocho, Fernando López Gutiérrez, César Alfonso García Vargas, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, Orlando Parada Díaz, Javier Manuel Palacio Mejía, Severo Antonio Correa Valencia, Andrés Camacho Casado, Felipe Mancera Estupiñán, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Horacio José Serpa Moncada, Germán Augusto García Zacipa, Jorge Ernesto Salamanca Cortés, Miguel Uribe Turbay, Jorge Durán Silva,



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, Yezid Rafael García Abello, José Juan Rodríguez Rico, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Eresmid Sanguino Páez, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Soledad Tamayo Tamayo, Roger Carrillo Campo y Marco Fidel Ramírez Antonio.

Ponentes: Hs. Cs. Borys de Jesús Montesdeoca Anaya y Jorge Ernesto Salamanca Cortés (Coordinador).

No. 085 de 2013, “Por el cual se crea el Sistema Distrital de Voluntariado -SDV- y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Manuel Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada), Jorge Durán Silva y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

No. 131 de 2013, “Por medio del cual se ordena implementar una estrategia para promover la detección temprana, seguimiento, rehabilitación y vigilancia a las personas afectadas por enfermedades huérfanas en el Distrito Capital”.

Autores: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Ponentes: Hs. Cs. Jairo Cardozo Salazar (Bancada MIRA), Clara Lucía Sandoval Moreno y Jorge Durán Silva (Coordinador).


No. 153 de 2013, "Por medio del cual se establecen pautas para el abordaje integral de los trastornos y condiciones prioritarias de los niños, niñas y adolescentes matriculados en las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá”.

Autores: Hs. Cs. Martha Esperanza Ordóñez Vera, Orlando Parada Díaz, Severo Antonio Correa Valencia, Andrés Camacho Casado, Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Javier Manuel Palacio Mejía y Felipe Mancera Estupiñán.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno (Bancada Partido de la U), Jairo Cardozo Salazar y Angélica Lisbeth Lozano Correa (Coordinadora).

No. 160 de 2013, “Por el cual se adoptan medidas de promoción de la donación y utilización de instrumentos musicales para niños y niñas y se dictan otras disposiciones”.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

Autores: Hs. Cs. Nelly Patricia Mosquera Murcia, Severo Antonio Correa Valencia, Clara Lucía Sandoval Moreno, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Orlando Parada Díaz, Felipe Mancera Estupiñán, Andrés Camacho Casado y Javier Manuel Palacio Mejía.

Ponentes: Hs. Cs. Andrés Camacho Casado (Bancada Partido de la U), Jairo Cardozo Salazar y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Coordinador).

No. 148 de 2013, “Por medio del cual se establecen los lineamientos del Programa Distrital de Compras Verdes y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Olga Victoria Rubio Cortés y Roberto Hinestrosa Rey (Coordinador).

No. 135 de 2013, “Por el cual se establece el Código Único de Llamadas en la Línea 123 para la protección de los animales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Olga Victoria Rubio Cortés, Diego Ramiro García Bejarano, César Alfonso García Vargas, Marco Fidel Ramírez Antonio, Álvaro José Argote Muñoz, Yezid Rafael García Abello, María Clara Name Ramírez, Celio Nieves Herrera y Rafael Orlando Santiesteban Millán.

Ponentes: Hs. Cs. Angélica Lisbeth Lozano Correa y Roger Carrillo Campo (Coordinador).

No. 136 de 2013, “Por el cual se facilita la utilización de espacios en las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital para beneficio comunitario, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Álvaro José Argote Muñoz.


Ponentes: Hs. Cs. José Arthur Bernal Amorocho y Jairo Cardozo Salazar (Coordinador).

No. 147 de 2013, “Por el cual se institucionaliza la Semana Distrital de las Juventudes”.

Autores: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo, Omar Mejía Báez y Roger Carrillo Campo.

Ponentes: Hs. Cs. Angélica Lisbeth Lozano Correa y Borys De Jesús Montesdeoca Anaya (Coordinador).



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

No. 149 de 2013, “Por el cual se crea la Orden Civil al Mérito Mario Upegui Hurtado en los Grados Cruz de Plata y Cruz de Oro”.

Autor: H.C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Roger Carrillo Campo y Carlos Roberto Sáenz Vargas (Cordinador).

No. 185 de 2013, “Por el cual se modifica el Acuerdo Distrital No. 336 de 2008”.

Autores: Doctores Gustavo Francisco Petro Urrego, Alcalde Mayor de Bogotá y María Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ponentes: Hs. Cs. Antonio Eresmid Sanguino Páez y Martha Esperanza Ordóñez Vera (Coordinadora).


Invitados: Doctores Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, Secretario Distrital de Gobierno; Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Aldo Cadena Rojas, Secretario Distrital de Salud; Ricardo Bonilla González, Secretario Distrital de Hacienda; Oscar Gustavo Sánchez Jaramillo, Secretario Distrital de Educación; Néstor García Buitrago, Secretario Distrital de Ambiente; Jorge Enrique Rojas Rodríguez, Secretario Distrital de Integración Social (E); Rafael Eduardo Rodríguez Zambrano, Secretario Distrital de Movilidad; Gerardo Ardila Calderón, Secretario Distrital de Planeación; María Mercedes Maldonado Copello, Secretaria Distrital del Hábitat; Clarisa Ruíz Correal, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carlos Simancas Narváez, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industrial y Turístico; Blanca Inés Durán Hernández, Directora del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público; Aura Deissy Ruíz Alzate, Directora del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Euclides Mancipe Tabares, Director de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos; Inocencio Bahamón Calderón, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Diego Ardila Medina, Contralor Distrital; Ricardo María Cañón Prieto, Personero Distrital; y Adriana Córdoba Alvarado, Veedora Distrital.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario informa que siendo las 9: 57 a.m., del 9 de septiembre de 2013, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia de los Honorables Concejales, que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: GERMÁN



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

GARCÍA ZACIPA , ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ROGER CARRILLO CAMPO, YEZID RAFAEL GARCIA ABELLO, JOSÉ ARTHUR BERNAL AMOROCHO, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, CELIO NIEVES HERRERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, RAFAEL ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA, JORGE DURÁN SILVA.

El Secretario informa que se han registrado quince (15) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum deliberatorio.

La presidenta declara un receso siendo las 10: 05 am por veinte minutos.

El Secretario informa que se excusaron los Honorables Concejales: JAVIER MANUEL PALACIO MEJIA, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

Por la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Dr. Humberto Ruiz López, Delegado Secretaria Distrital de Hacienda, Dra. Carmen Rocío González, Delegada Secretaria Distrital del Ambiente, Dr. Guido Bonilla, Delegado Secretaria Distrital de Planeación, Dra. Ana Milena Quintero, Delegada Secretaria Distrital de Hábitat, Dra Piedad Muñoz, Directora Distrital de Presupuesto, Dra Susana Muhamad González, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Dr. Cesar Manrique, Director del Departamento Administrativo del Servicio Civil.


Por los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Dr. Eduardo Erazo, delegado Personería Distrital, Dra. Diana Gómez Pérez, Delegada Contraloría Distrital, Dra. Amparo Domínguez, Delegada Veeduría Distrital.

El Secretario informa que siendo las 10: 35 am se levanta el receso.

En el transcurso de la sesión ingresaron los Honorables Concejales:

HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, FERNANDO LÓPEZ GUTIERREZ, CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, ROBERTO HINESTROZA REYES, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, WILLIAN CÉSAR MORENO ROMERO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, BORYS DE JESUS MONTESDEOCA ANAYA, OMAR MEJÍA BÁEZ.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario informa que se han registrado (31) treinta y un Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

H.C ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: Solicita se discuta en primer lugar el proyecto de bonificación “Proyecto de Acuerdo 185 de 2013”.

H.C YEZID RAFAEL GARCIA ABELLO: Solicita igualmente se cambie el orden del día y que quede como primer punto el proyecto de bonificación “Proyecto de Acuerdo 185 de 2013”.

H.C JORGE DURÁN SILVA: solicita la presencia del Secretario de Hacienda y la expedición de la viabilidad presupuestal o certificación de viabilidad presupuestal, de mayores ingresos o de traslado presupuestal correspondiente al Proyecto de Acuerdo 185 del 2013, teniendo en cuenta que no está contemplado en el presupuesto del 2013.

La petición la hace teniendo en cuenta la Ley 819 del 2003 que fija requisitos para la obtención de recursos de esta naturaleza. Manifiesta que si no existe este requisito no lo vota.

H.C DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA: Informa que la Secretaría de Hacienda está considerando que la prima de antigüedad de los funcionarios distritales es ilegal y solicita a las organizaciones sindicales del distrito mirar con detenimiento el tema ya que es un derecho adquirido. Manifiesta que el Secretario de Hacienda explique porque no se va a seguir pagando.


H.C ÓMAR MEJÍA BÁEZ: Señala que en la Comisión de Hacienda se discutió con el Secretario de Hacienda la existencia de los recursos para este proyecto y dejó la constancia de la existencia de la disponibilidad presupuestal en cada entidad para su reconocimiento.

Considera que el proyecto cumple con todos los requisitos presupuestales y administrativos expresados en conceptos favorables de la Administración incluida la vigencia del año entrante.

El Secretario General da lectura a la excusa presentada por el Secretario de Hacienda y en la que delega su representación.

H. C JORGE DURÁN SILVA: reitera que la Secretaria de Hacienda no es clara y debe ser más explícita, que no se ha aportado la certificación de los ingresos y de donde se obtendrían los recursos para esos nuevos gastos, es decir que no hay claridad de donde saldrán los recursos de ley.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente pone en consideración de la Plenaria el orden del día, que se encuentra en cada una de las pantallas de los Concejales con la modificación propuesta por los concejales Álvaro Argote Muñoz y Yezid Rafael García Abello.

El señor Secretario informa que ha sido aprobado el orden del día con la modificación propuesta.

3- LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE PROPOSICIONES

El señor Secretario informa que no se han radicado proposiciones.

4- DEBATE PROYECTOS DE ACUERDO

El Presidente abre la discusión del Proyecto de Acuerdo 185 de 2013 “Por el cual se modifica el Acuerdo Distrital N° 336 del 2008”

El señor Secretario informa que se radicó ponencia positiva conjunta por parte de la H. C. Martha Ordóñez Vera y Antonio Sanguino Páez.

H.C MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA: Ratifica la ponencia positiva y explica que hay claridad de donde saldrán los recursos y las vigencias futuras establecidas en el articulado para el reconocimiento de esta bonificación.

Intervención del delegado de la Secretaría de Hacienda, Dr. Eduardo Erazo.


Informa que el proyecto no genera impacto fiscal y, que cumple con los requisitos de la Ley 617 del 2001. Igualmente informa que hará entrega de las respuestas de derecho de petición pendientes en relación con ese tema al H. C Jorge Durán Silva.

Finaliza informando que se garantizarán los recursos para este pago en la presente vigencia.

El Secretario informa que ingresaron los Honorables Concejales: DIEGO RAMIRO GARCÍA BEJARANO, ANDRÉS CAMACHO CASADO, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EDWARD ANÍBAL ÁRIAS RUBIO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS.

H.C JORGE DURÁN SILVA: Reitera su solicitud a la Secretaria de Hacienda para que entregue por escrito la certificación de la existencia de los recursos y el Concejo debe tener la certeza de que será pagado este año y que no hay impacto fiscal.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

H.C OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: Solicita la presencia del Director de Presupuesto del Distrito. Manifiesta su acuerdo con la exigencia del certificado de disponibilidad presupuestal de cada entidad, se podría dar el caso de que serán unos gastos sin esta disponibilidad presupuestal.

H.C ÓMAR MEJÍA BÁEZ: Advierte que el Decreto de Presupuesto Distrital en su artículo 16 que el requisito de disponibilidad presupuestal es exigido para los casos de modificación de plantas, tema distinto a lo que está en discusión. Señala que frente a un incremento salarial se exigen los requisitos de la Ley 819 del 2003 El trámite del proyecto en la Comisión hubo un pronunciamiento explícito frente al tema presupuestal, es decir, si hay los recursos para su reconocimiento.

Solicita aclaración del concepto dado por el Delegado de la Secretaría de Hacienda en el recinto para poder votar el proyecto con tranquilidad de lo contrario solicita el aplazamiento del punto.

H.C HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Manifiesta que hay ambigüedad en la posición expuesta por la Secretaría de Hacienda y hay desmotivación de los empleados del Distrito, que no hay claridad ni fiscal, ni jurídica frente al tema y por lo tanto no acompaña el proyecto.

H.C YEZID RAFAEL GARCÍA ABELLO: Expresa que el proyecto de la referencia es parte del cumplimiento del Acuerdo Laboral celebrado entre los Sindicatos del Distrito y la Administración Distrital, que es una obligación contraída desde el 2012.

Hubo suficiente claridad en el trámite en la Comisión de Hacienda y solicita una nueva aclaración del delegado de la Secretaría de Hacienda. Solicita se de la votación en el entendido que hay suficiente claridad en el tema.

El Secretario informa del ingreso de los Honorables Concejales FELIPE MANCERA ESTUPIÑÁN, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, MIGUEL URIBE TURBAY.


H. C. SOLEDAD TAMAYO TAMAYO: Señala que el proyecto es producto de un compromiso con los sindicatos y un estímulo a su permanencia, que cumple los requisitos de la Ley 819 del 2003 y que en la exposición de motivos que es parte integral del proyecto de acuerdo se señaló que no hay impacto fiscal.

H.C. ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ: Manifiesta que el proyecto reúne los requisitos exigidos legalmente y solicita informar y ratificar a la Directora de Presupuesto sobre la viabilidad del proyecto con los recursos de libre disposición para su pago.

Considera que tal reconocimiento por este beneficio por permanencia se debe hacer extensivo a los educadores del Distrito.

H. C. CELIO NIEVES HERRERA: Considera que el proyecto cumplió con los requerimientos en la Comisión respectiva, que es un acuerdo laboral de los sindicatos



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

con el gobierno suscrito el año anterior por lo que solicita se dé su trámite respectivo y aprobación.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: pregunta cuál sería el impacto fiscal del proyecto teniendo en cuenta la aprobación del cupo de endeudamiento.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: Insiste que el proyecto no está presupuestado para poder cumplirle a los trabajadores y pregunta de dónde van a salir los recursos y qué programas se van a recortar para poder hacer los pagos correspondientes a los trabajadores. Insiste en que se aporte por escrito la certificación de viabilidad presupuestal.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Señala que no hay claridad de las fuentes de financiación del proyecto y que se corre el riesgo de sacrificar la ejecución del presupuesto para estos pagos. Solicita la certificación de la Secretaría de Hacienda de cuáles son las fuentes de cada Entidad.

H. C. JORGE DURÁN SILVA: Solicita a la Administración le informe cuántos trabajadores por Entidad se van a beneficiar con este reconocimiento y cual va ser su impacto fiscal que no es claro.

H.C JAIRO CARDOZO SALAZAR: Pregunta a la Directora de Presupuesto cuál es la interpretación que la Administración le da al Artículo 52 del Decreto 714 de 1996 o Estatuto Tributario o cual es la norma que están aplicando para esta situación.


Intervención de la Directora de Presupuesto. Dra. Piedad Muñoz. Aclara las inquietudes: El proyecto no implica un aumento presupuestal es decir que no hay incremento, que existen los recursos disponibles en el presupuesto y no implica recorte en ningún proyecto de inversión, que si hay recursos disponibles. No hay modificación en el marco de mediano plazo con respecto a la aprobación del cupo de endeudamiento. Las fuentes de ingreso con los costos de nómina son suficientes, existe la apropiación en cada nómina, es decir que si hay financiamiento y en el caso de que llegase a haber faltantes se recurrirá al Fondo de Compensación que no cree que sea necesario.

Explica que dicho beneficio cobijará a todos los empleados del Distrito que son aproximadamente 22.000 funcionarios beneficiados y que está de acuerdo en que cada Entidad debe dar la viabilidad presupuestal para su aplicación.

Concluye diciendo que el Proyecto de Acuerdo puede ser aplicado y que no tiene ningún impacto fiscal.

El Presidente informa que se cierra el debate.



 CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario registra la asistencia de Los Concejales: SEVERO CORREA VALENCIA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

El Presidente somete a votación la Ponencia Conjunta Positiva.

El Secretario General explica que por el Si es aceptándola y el por el No es negándola.

H. C JORGE DURÁN SILVA: aclara el voto. Señala que como no se aportó la certificación escrita de la disponibilidad presupuestal vota negativamente.

H.C HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO: Explica a que en razón que no pudo votar electrónicamente vota SI.

Resultado de la votación:

Por el SI: 29 votos. Honorables Concejales: Carlos Vicente de Roux Rengifo, Soledad Tamayo Tamayo, Darío Fernando Cepeda Peña, Edward Aníbal Arias Rubio, Martha Ordoñez Vera, Orlando Parada Diaz, Omar Mejía Báez, Álvaro Argote Muñoz, Clara Lucia Sandoval Moreno, Severo Antonio Correa Valencia, Rafael Orlando Santiesteban, María Victoria Vargas Silva, Cesar Alfonso García Vargas, Miguel Uribe Turbay, Jorge Ernesto Salamanca Cortes, José Arthur Bernal Amorocho, Celio Nieves Herrera, Julio Cesar Acosta Acosta, Fernando López Gutiérrez, Borys de Jesús Montesdeoca Anaya, Angélica Lozano Correa, Yezid Rafael García Abello, Diego Ramiro García Bejarano, William Cesar Moreno Romero, Carlos Roberto Sáenz Vargas, Olga Victoria Rubio Cortes, Juan Carlos Flórez Arcila, Jairo Cardozo Salazar, Hosman Martínez Moreno.

Por el NO: 1 voto. H.C Jorge Durán Silva.

El Secretario informa que ha sido aprobada la Ponencia Positiva Conjunta al Proyecto de Acuerdo 185 del 2013.

El Presidente somete a votación el Título.


El Secretario General informa que ha sido aprobado por la Plenaria con la constancia del voto negativo del Concejal Jorge Durán Silva.

El Presidente somete a votación las Atribuciones.

El Secretario General informa que han sido aprobadas por la Plenaria con la constancia del voto negativo del Honorable Concejal Jorge Durán Silva.

El presidente somete a consideración el articulado del 1 al 3 del Proyecto de Acuerdo.



 CONCEJO DE BOGOTA D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLITICO	Código: - GN-PRO01-F09
	ACTA SUCINTA	Versión. No 3 Fecha: 30 de agosto de 2010.

El Secretario General informa que han sido aprobados por la Plenaria, con la constancia del voto negativo del Concejal Jorge Durán Silva.

H. C. OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS: deja constancia de la buena fe de la directora de Presupuesto del Distrito en su aval del proyecto y vota positivamente el proyecto.

H. C JORGE DURÁN SILVA: Vota negativamente por las razones esgrimidas a lo largo de la discusión.

El Presidente pregunta a la Plenaria si ratifica el Proyecto de Acuerdo 185 del 2013.

El Secretario General informa que ha sido ratificado con el voto negativo del Concejal Jorge Durán Silva.

El Presidente pregunta a la Plenaria si quiere que el Proyecto de Acuerdo 185 del 2013 pase a sanción del Alcalde.

El Secretario General informa que así lo quiere la Plenaria.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

Se da lectura a las excusas presentadas por los Honorables Concejales JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ANTONIO SANGUINO PÁEZ Y JOSÉ JUAN RODRIGUEZ RICO.

6. CLAUSURA TERCER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2013.

La Presidenta clausura las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de Agosto de 2013.

El Secretario informa que siendo la 1:06 de la tarde se levanta la sesión.

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ
 Presidenta

MAURICIO ACOSTA GONZÁLEZ
 Secretario General

Proyectó y elaboró: Jorge Buitrago
 Revisó: Hugo Cortés

